

RESOLUCIÓN N°: 2160/18.-

Ramallo, 05 de julio de 2018

VISTO:

El ataque que sufriera en las últimas horas la dotación de Bomberos Voluntarios de nuestra ciudad al acudir a un siniestro suscitado en el Barrio Sur de la localidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

El ineludible trabajo de los Bomberos Voluntarios de Ramallo desde su creación;

Que esta Institución es un orgullo para todos los vecinos de Ramallo, ya que desde sus comienzos no ha dejado nunca de socorrer a toda nuestra comunidad y también a las comunidades vecinas;

Que los Bomberos Voluntarios de Ramallo muestran diariamente, a toda nuestra sociedad, que siempre están ahí, con la mano extendida para ayudar ante la emergencia y ser ejemplo de solidaridad, entrega y humildad para toda la sociedad;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Expresar nuestra solidaridad al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ramallo ante el feroz ataque que sufriera en las últimas horas al acudir a un siniestro suscitado en el barrio Sur de la localidad de Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Envíase una copia de la presente a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2018.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE